

LOTA, 12 Junio 2017

DECRETO N° 930

Vistos:

a) D.F.L. N° 150 de 1982, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre el sistema único de prestaciones familiares y sistemas de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en Decretos Leyes N°s 307 y 603 ambas de 1974.-

**Marión Medina Palma** .-

Trabajadora Sra. **Susy Cristina Palma Velásquez**, de fecha, 17/05/2017.-

**Cristina Palma Velásquez**, de fecha, 17/05/2017.-

entidad recaudadora de las cotizaciones previsionales del trabajadores -

Previsión Social texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.-

publicado en D.O del 26.07 2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

Decreto:

1. Reconócese a **Susy Cristina Palma Velasquez**

, RUT \_\_\_\_\_, como carga familiar a:

\* **Francisca Marión Medina Palma** , Cedula Nacional de Identidad \_\_\_\_\_ fecha de nacimiento 17/05/20\_\_\_\_ hija por quien percibirá Asignación Familiar a contar del 01 de Marzo /de 2017 y hasta que cumpla 18 años de edad (17/05/2030).

2. Comuníquese a la Oficina de Remuneraciones, de Proyecto Pro-Emplo para Efectos del pago a contar de la Fecha indicada en punto Anterior.-

OPORTUNIDAD, ARCHIVASE.- ANÓTESE, COMUNIQUESE Y EN SU

  
JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
DIRECCION DE CONTROL  
VºBº CONTROL

  
ALCALDE  
MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA  
ALCALDE

ISM/giv  
Distribución:

- Trabajador.
- Sección de Remuneraciones.-
- Archivo.-